

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON RAMON FRANCO DIAZ

falleció el 22 de Junio de 1883.

En sufragio de su alma y de sus padres

DON JUAN FRANCO LOPEZ

Y

Doña María Josefa Diaz Garcia, estará la Vela y Alumbrado, el domingo 22 del corriente, en la iglesia de Madres Agustinas, y se celebrarán misas de hora. Después de la Reserva, habrá Responso.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

LO DEL DIA.

Eran las tres y media de la tarde de ayer, cuando empezamos á escribir este número, viéndonos obligados á encender el quinqué, porque una densísima nube nos privaba de la luz del día. Tronaba mucho, hondo y seguido; relampagueaba igualmente; estaba el cielo amenazador. —¡Agua, Señor, limpia y clara!— se decía antes, cuando se ponía el cielo para llover; ahora hay que decir: «¡Si ha de ser, que sea agua, pero, Señor, que sea poca!»

Que cayeron exhalaciones, no nos cabe duda. ¡Quiera Dios que no hayan hecho daño alguno! Teníamos sobre nuestras cabezas un crujir, un tronar terrible; no se podía precisar dónde, pero se sentían caer próximas las centellas. El agua caía á torrentes. Fué una nube mala, de esas que parece que rujen con ira, que vienen á vengar algo, que esconden en su seno un mónstruo de cien brazos que lanza en todas direcciones puñados de duro y devastador granizo.

Cuantas plantas quedáran ayer ehietas en nuestra huerta, doblarian su tallo bajo el peso de la piedra, que en gran cantidad, por largo rato y de gruesos tamaños, estuvo cayendo. Algunas caían con tanta fuerza, que, después de rebotar en la calle, llegaban á los cristales de los entresuelos.

Nubes como la de ayer, acongojan, amedrentan, le encojen á uno el corazón. Si es fuerza ciega, porque es terrible; si no lo es, porque es superior á nosotros, y hace patente nuestra impotencia; de cualquier modo que sea, bajo la impresion de ese atroz estruendo de la nube que arroja rayos y granizo, siempre se medita en lo pequeño que es uno, enfrente de las

nubes y de lo que está sobre las nubes.

Verdaderamente se ha hecho popular la que pudiéramos llamar «Verbena del Corazon de Jesús», fiesta de calle, que los vecinos de la de Madre de Dios vienen haciendo hace pocos años.

La calle de Madre de Dios es de las más antiguas de Murcia. Todavía está como la trazaron los moros, estrecha, irregular, umbrosa, sin que el sol pueda caldearla, propia, en fin, de los veranos abrasadores de este clima.

Por lo mismo que esta calle es de las que más recuerdan su origen moro, parece que desde la Reconquista hay empeño constante en cristianizarla. Se le ha dado el nombre de la Madre de Dios, tiene iglesia, convento, su cruz con todos los atributos de la Pasión, y se celebran en ella varias festetas como la de anteanoche.

Toda la calle estaba engalanada con colgaduras, arcos de follaje, faroles y banderitas. El callejon llamado de la Pelota, nadie lo habria reconocido, pues los pocos vecinos de aquella rinconada echaron el resto y lo pusieron magnífico.

Lo cierto es que no se podía pasar por la calle; que en la hora del fuerte de la música, de los cohetes y de la iluminación, habia miles de almas en aquellas estrechuras, y, codeándose allí unos con otros, se respiraba una atmósfera de verbena y se olía á claveles y á mantequilla de rosa de la que venden en las boticas. Para la concurrencia de la noche, hablando en general, la festividad que daba motivo á la verbena, era casi desconida.

Entre la concurrencia hubo una pequeña alarma, producida por haberse prendido fuego á unas colgaduras, pero fué sofocado inmediatamente.

Realmente el culto al Sagrado Corazon de Jesús es de los más poéticos de los más sublimes; pero es necesario saberlo considerar.

Se adora en él la infinita grandeza del más acendrado, del más heroico, del más abrasado de los amores. Para comprender algo de esto, es menester pensar como el Águila de Patmos, ó sentir como la Magdalena.

**

Supone un colega local que el suelto nuestro referente á la petición fiscal contra el marido de la célebre causa de Alquerías, necesitaba una contestación; y creo que esta contestación nos la ha dado otro compañero.

No queremos decir: ¡ahl!—con extrañeza; pero sí recordar, para los que saben leer, que dijimos en el suelto de referencia «que nosotros no criticamos nada que tienda á hacer mas sagrada, respetable y temible la santidad del matrimonio.»

Si esto es manifestar disconformidad con la petición del fiscal, ó no sabemos leer nosotros, ó no sabe el que así lo ha entendido. El dilema es durito, pero exacto.

Al concluir esta reseña, ha cesado de granizar, empieza á aclarar y las campanas tocan á fuego.

ABANDONO INCONCEBIBLE.

Ya hemos dicho que en la exposición dirigida por la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia al señor ministro de Fomento, se manifiesta la necesidad de ejecutar las obras de defensa que en 1879 aconsejaron los ingenieros que hiciese la compañía del ferro-carril entre las estaciones de Alcantarilla y Beniajan.

El tiempo trascurrido desde que se emitió el informe; la tranquilidad con que la compañía ha prescindido de cumplirlo, como si fuera cosa baladí la vida é intereses de los habitantes de un pueblo; la incuria y abandono que esto revela, no solamente en dicha compañía, sino en el mismo Gobierno, deben llamar seriamente la atención del señor ministro de Fomento para evitar en lo sucesivo los estragos que son tan frecuentes en la vega murciana.

Si la compañía explotadora de la vía férrea hubiera ejecutado las obras propuestas desde 1879, como era su deber, hubieran sido mucho menores las pérdidas de los colonos y propietarios en toda aquella zona, por consecuencia de la inundación de Mayo.

Como siempre sucede en este país, á pesar del informe facultativo y de todas las demás razones que reclamaban la urgencia de las obras de defensa, éstas han quedado en proyecto, y así quedarán eternamente si el Gobierno, como esperamos, no toma cartas en el asunto y obliga á la compañía á satisfacer las justas quejas de los murcianos.

La resolución no puede demorarse, y suponemos que el ministerio de Fomento no perderá el tiempo en trámites y dilaciones. Si por desgracia en el próximo otoño una nueva inundación asolara aquella hermosa vega, ¡cuán triste seria que se repitiesen los mismos desastres, no por falta de prevision, sino por incuria de una compañía que vive en el país, y por debilidad del Gobierno en hacerla cumplir sus deberes!...

Medite el señor ministro de Fomento en la responsabilidad que contrae ante la opinión pública si deja sin correctivo el abuso, y disponga lo conveniente, á fin de que sin pérdida de momento la compañía de la vía férrea realice las obras de defensa, que ya debían estar terminadas, ó empezadas por lo menos, desde que se

advirtió su absoluta necesidad en 1879. — De «La Gaceta Universal.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid de 19 Junio.

Sr. Director del DIARIO.

Ya sabe V. que el jueves próximo se verificará la corrida de toros anunciada, siendo los *burós* de la acreditada ganadería de Saltillo y matando Rafael, Salvador, Cara y Manzantini: he leído también en su DIARIO que había la pretension de mandar á los chicos del Hospicio, y creo que tendrá resultado y mucho más si dieran un par de tardes dos conciertos en los jardinillos, para lo cual tengo la seguridad que el barbian de Ducazcal los cedería de buena voluntad.

—Segun hemos oido, en dos importantes cafés de esta córte, se verificó ayer la aprehension, por órden del delegado de Hacienda, de unos cajones conteniendo tabaco habano.

—S. M. la Reina ha visitado ayer tarde á la marquesa de Santa Cruz, cuyo estado acusaba una mejoría.

—Anoche celebró sesion la comision de reforma de las Ordenanzas de aduanas. La comision se reúne de nuevo el sábado por la noche para empezar el exámen de los apéndices.

—El gobernador civil ha impuesto otra multa de 500 pesetas al director del periódico «La Espuerta», por haber, en su concepto, dirigido ataques á la moral, y en vista de que no satisfacía las dos multas á que fué condenado, ayer se procedió á su detencion y conduccion á la Cárcel-Modelo, donde permanecerá treinta dias, quince por cada multa.

El director de «La Espuerta» es un individuo llamado Manuel Garcia, que en 1881 fué agente de órden público.

—El Sr. Comenge se ha encargado de la direccion de «El Progreso».

—Tiénesse por seguro que, aprovechando la estancia en Madrid del presidente doctor Zaldivar, se hará un tratado de propiedad intelectual con la República del Salvador.

—En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M., han consumido la mayor parte del tiempo los asuntos exteriores.

—Esta tarde asistirá S. M. el Rey á la corrida de toros, acompañado del presidente de la República de San Salvador.

—El cándigo doctoral de Valencia, Sr. Alonso Perujo, ha publicado un libro, en cuyas primeras páginas se lee lo siguiente:

«No pertenezco, ni perteneceré á ningun partido. Mi nombre es cristiano y mi apellido católico. No sé ni concibo siquiera que esta palabra tenga otro significado que ser miembro de la Iglesia de Jesucristo, y que el que la Iglesia le ha dado. No encerraré jamás los intereses de la Iglesia en otro catolicismo imaginario, imposible, limitado, estrecho, nuevo, que no sea conocido en Francia é Italia lo mismo que en España, que no sea profesado en América como lo es en Europa, que no pueda ser anunciado íntegro á los pueblos

salvajes por los misioneros que al efecto arriesgan su vida, como erróneamente lo conciben algunos en nuestros dias.»

—El presidente de la República del Salvador Dr. Zaldivar es un distinguido profesor médico, á la vez que notable hombre de Estado. Ha sido diputado muchas veces, ministro de la Guerra, presidente del Senado y ministro plenipotenciario en Alemania. Desde 1876 desempeña el cargo de primer magistrado en su país, cuyas funciones duran cuatro años. En Febrero último fué reelegido para ejercerlas por tercera vez, á pesar de sus deseos manifiestos de retirarse del poder para cuidar de su salud quebrantada.

NOTICIAS LOCALES.

Recordamos á los citados y á los que no lo hubieren sido y tengan interés en el asunto, que mañana á las 10 se celebrará en el ayuntamiento la reunion para tratar de cortar el fraude del pimiento molido.

Se ha dispuesto que se componga inmediatamente la parte del quijero que se ha hundido en la larga acequia de Benijuan, para que no se vean privados del riego sus heredados.

También se ha ordenado remediar otra avería, acaecida en el Brazal regador llamado la Manga del Fraile, en el partido de la Alberca.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves del puerto de Aguilas con el haber anual de 1500 pesetas, D. Enrique Marin y Lopez.

Anteanoche fué conducido á la Correccion por un agente de órden público, un sugeto, por haberle ocupado una pistola de dos cañones sin estar autorizado para usarla.

Ayer fué conducido también á dicho establecimiento por agentes del mismo cuerpo, un criado de la casa de hospedaje titulada «La Flor», por haber hurtado de la misma dos mantas de Palencia, las cuales vendió por 24 rs. y fueron recuperadas por dichos agentes, dándose conocimiento del hecho al juzgado del distrito.

Ya no se puede entrar en las oficinas de Hacienda por la puerta que dá á la calle de Zambrana, porque el delegado ha dispuesto que dicha puerta esté cerrada. Ignoramos las causas de semejante disposicion; pero no deja de ser perjudicial é incómodo para el público tener que dar la vuelta para ir por la calle de la Merced. Particularmente en los meses de verano que todos buscamos la sombra y deseamos acortar las distancias, vamos á ver con más desagrado esta disposicion.

El director de «La Izquierda Dinástica» Sr. Gonzalez Fiori, nos remite copia del documento dirigido al Congreso en solicitud de que se le admita como diputado, dejando sin efecto la proclamacion hecha por la junta de escrutinio en favor de su contrincante el Sr. Camison. No sería una novedad que el Congreso accediera á la pretension del Sr. Gonzalez

Fiori; porque existen precedentes en ese sentido y porque así lo puede aconsejar la razon, la justicia y la moralidad, y así lo aconsejan evidentemente en este caso concreto en que se demuestra que se le ha arrebatado el acta al Sr. Gonzalez Fiori.

Acerca de la suspension de algunos concejales del Ayuntamiento de Lorca, se ha resuelto por la superioridad, que no siendo los hechos que motivaron la suspension de los que se pueden corregir gubernativamente, *pues tienen sancion penal en disposiciones especiales*, procede alzar la suspension y pasar las diligencias á los tribunales de justicia, si instruidos debidamente los oportunos expedientes resultasen motivos para ello.

Ha sido nombrado auxiliar temporero para los trabajos del padron del impuesto equivalente á los de sal, con destino á la administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, D. Genaro Valero y Benitez.

Por la guardia civil de Benijuan han sido sorprendidos anteayer dos jornaleros de la vía férrea, cogiendo frutos de la hacienda de D. José Belmonte Jara, cuyo hecho ha sido denunciado al juzgado del distrito de San Juan.

De los periódicos de Cartagena:

Dice «El Porvenir»:

«La primera tenencia de alcaldia continúa desempeñada por un individuo nombrado en sustitucion de un concejal difunto.

Continúan también, concejales interinos nombrados por el Delegado del Gobierno, ejerciendo cargos de tenientes de alcalde sin que se hallen investidos de tal autoridad mas que por el Alcalde que lo autoriza.

Esto pasa en Cartagena, y sobre tamaños abusos llamamos la atencion de la autoridad á quien corresponda evitarlos.»

—El próximo dia 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar en la plaza de Toros de esta ciudad, una lucha entre el famoso perro de presa Invencible y una hiena.

—La fragata «Carmen» ha salido de Cadiz para Cartagena, conduciendo 150 marineros de transporte.

—Existen en algunos establecimientos de Cartagena, gran cantidad de materias inflamables, contraviniendo lo mandado por la ley.

—Anoche á las diez y media se produjo en el sitio más céntrico de la calle Mayor, un escándalo de los que forman época.

Varios ingleses completamente beodos, fueron los protagonistas de la bronca, en la que hubo silletazos y paraguazos, para librarse de los *trompis* que los británicos trataron de propinar.

Apesar del trastorno producido y de lo prolongado de la funcion, no apareció ningun agente de la autoridad que pusiera coto á tamaño escándalo, hasta después de cerca de media hora que acudieron los serenos y pusieron á buen recaudo á los promovedores.

—En el tren mixto de esta tarde han salido para Murcia á asuntos de interés

para la localidad, el Alcalde Sr. Madrid Tornamira y el Secretario Sr. Cano.

—La obra elegida para debut de la compañía de zarzuela que ha de actuar desde el sábado próximo en el Teatro-Circo, es la aplaudida producción del maestro Chapí, titulada «La Tempestad.»

Del «Diario de Lorca»:

«Habiendo aumentado, como ayer decíamos, algunos centímetros el embalse del Pantano, parece que se ha procedido á abrir las barbacanas con objeto de darle algun desahogo, y evitar, en lo posible, que el agua llegara á rebasar el portillo, que la falta material de tiempo ha impedido cerrar convenientemente.

Los jóvenes que organizaron la función dramática á beneficio de los inundados y formaron además la estudiantina, van á proceder inmediatamente al reparto de la cantidad que recaudaron.

El jueves celebró varios juicios el Consejo de Hombres Buenos, entre ellos uno en el que figuraban como demandante don Ricardo Lopez y demandado D. Antonio Galvez Arce y otros regantes de la acequia de Beniajan; terminando el acto por avenencia y conformidad de ambas partes.

«Dice el «Diario Lorquino»:

«A pesar de todo, si se tiene en cuenta que el tiempo continúa amenazando con nuevas lluvias y que la gran avenida última ha llenado completamente el vaso que hoy tiene el Pantano, de seguro no podremos formarnos las halagüeñas esperanzas de que dejen de repetirse las dolorosas consecuencias de las riadas, que tan frecuentes son en esta region.»

Dice «El Noticiero»:

«Por un error involuntario, digimos que la antigua Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de esta capital, habia hecho dimision, lo cual no es cierto, por cuanto lo que hizo fué cumplir con el reglamento del Colegio que dispone se celebre junta general ordinaria en el mes de Junio de cada año, para la rendicion de cuentas, y eleccion de Junta de Gobierno. Lo que hizo dicha junta fué manifestar á los señores Colegiados reunidos, que deseaba se nombrase junta nueva, con el objeto de que todos fuesen turnando, como así se hizo, siendo elegidos los señores que ya hemos publicado.»

El «Boletín oficial» del jueves contiene:

Anuncio de segunda subasta para el día 30 del actual, de las ropas y otros efectos necesarios en la casa de misericordia y huérfanos de esta ciudad.

Presupuesto general refundido de gastos é ingresos provinciales de 1883-84.

Edicto sobre averiguacion del paradero de los hijos y herederos de D. Lorenzo Fernando Pastor, concesionario de la mina «Pastora.»

Continuacion de la instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia de ingenieros.

Edicto llamando al cabo segundo de la fragata de guerra «Cármén», José Martinez Garcia.

Id. del Juzgado municipal de Bullas so-

bre subasta el 28 del corriente, de los esquilmos y derechos embargados para pago de cantidad.

Dice «La Union» de Albacete:

«Segun hemos oido referir, á las altas horas de anteanoche fué volado con dinamita el módulo que la sociedad «Aguas de Riego de Hernandez» tiene puesto en su canal, cerca de Tobarra, para medir las aguas que debe dar al hilo de Puente Escribano, de aquella villa.

Si el hecho es cierto no habrá palabras con que censurarlo, y nunca con más fundamento podrá preguntarse si estamos en España ó en Marruecos; porque á pesar de haber un capitán de la Guardia civil en Hellin y un oficial de la misma compañía en Tobarra—que se halla á dos leguas cortas—con bastantes individuos de tropa de este benemérito cuerpo, sería el tercer atropello de esta ó parecida naturaleza cometido en poco tiempo contra la sociedad, sin que hasta la fecha, que sepamos, hayan sido entregados á los tribunales sus bárbaros autores.»

* De Madrid escriben á «La Paz»:

«Con objeto de tratar las grandes cuestiones que afectan á las provincias de Levante, se empezará á publicar en esta, dentro de unos días, un periódico independiente, con el título de «Las Provincias de Levante», y bajo la direccion de D. Gabriel Baleriola.

D. Lope Gisbert, ha celebrado varias conferencias con D. Antonio Cánovas, acerca de la inundacion, y según noticias, parece ser que opina porque se hagan primeramente las obras del Regueon y demás cauces, y sin perjuicio de las demás que convengan.»

El fuego de ayer tarde fué en la tintorería de la calle del Val, y hubiera sido grande, si no hubiera sido sofocado en los primeros momentos por los horneros de casa de Garcia y los albañiles de una obra próxima y vecinos que acudieron á los primeros instantes.

Se tardó mucho en tocar á fuego, y se nos dijo que fué porque uno que debía avisar, no sabía con certeza si la casa era de San Nicolás ó de San Antolin.

En caso de duda, se manda tocar en la iglesia más próxima, sin ninguna clase de vacilaciones.

Acudieron, en seguida, dependientes del ayuntamiento, policia, bomberos y bastantes aguadores.

COSAS VARIAS.

Del «Diario Médico» copiamos estas líneas:

«Señor doctor Lopez de la Vega: Una cosa es discutir, y otra cosa es disputar.

La *discusion* consiste en buscar la verdad por medio de argumentos.

La *disputa* consiste tan solo en que el uno dice que sí y el otro dice que no.

Ahora bien, señor doctor; yo no quiero disputar con V., pero me provoca V. en todos los terrenos. y me obliga á defenderme. Sé que V. no me comprenderá. Siempre disputan los hombres porque no se comprenden.

Silogismo.—La homeopatía es un absurdo, ó imposible, racional y matemáticamente.

La razon mata el absurdo.

Luego la razon es la que mata á la homeopatía.

Pruebo la mayer.—Los átomos simples de la materia, racionalmente, han de ser finitos é impartibles. Luego no pueden dividirse infinitesimalmente.

La homeopatía cree dividir la materia hasta la infinito...

Luego la homeopatía está basada en un absurdo, porque la division ha de ser finita como la materia misma.

Dice V. que es muy grande la homeopatía. Efectivamente, es más grande que la razon y las matemáticas.

Lea Vd. mi *Compendio en la ciencia homeopática*. Se lo suplico. A la homeopatía la mato yo en aquel librito.

Francisco Vinader y Domenech.»

MI TUMBA.

Quando yo muera, no quiero que me lleveis á enterrar al cementerio mezquino donde los muertos están removidos por el hombre, profanados sin cesar.

Al turbulento Oceano mi cadaver arrojad; con grandeza nunca usada, allí mi cuerpo tendrá olas de brillante espuma por mortaja funeral; por gemidos y sollozos el rumor del huracan; por lápida todo el cielo, por sepulcro todo el mar, por atmósfera de muerte la luz de la inmensidad.

José de Velilla.

IMITACION A SAMANIEGO.

¡Qué dolor! Por un descuido, no sé de quien, sin razon que disculpe tal accion, anda EL DIARIO perdido. Muchas veces aburrido por la falta, en conferencia, digo á mi hermana Inocencia: ¿se trata así á un suscriptor? Y ella dice: no, señor, es un caso de conciencia. (1)

Pascual M. Moreno.

(1) Nota de la redaccion. No es un caso de conciencia; que son cosas del correo.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ta-le go.*
OTRA.

Trozo de escalera es la «primera» y la «segunda»; apellido es «dos» y «tres», el «todo» en el teatro se usa, y entre bastantes políticos es una cosa que abunda.

SE ALQUILA un espacioso piso principal con magnificas vistas, precio módico. Razon, Trape-
ría, 23. 5-3

SE ALQUILA un piso segundo amueblado. Administracion, 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga cf., San Rodolfo arz. y San Eusebio ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, fundador de «El Imparcial», misas de hora. Por la tarde á las cinco y media se cantará un solemne *Responso* por la capilla de música de la santa iglesia Catedral.

Cultos.—La Asociacion de Adoracion celebra mañana en la iglesia de San Nicolás, una función solemne: en la misa de la mañana, que empezará á las 10, predicará D. Carlos Lopez, ecónomo de Santa Eulalia, y por la tarde, á las 4 y media, D. Francisco Ruiz Cánovas. Asistirá la capilla de la Catedral.

—Mañana en la iglesia de Carmelitas serán los Ejercicios de la archi-cofradía Teresiana. Por la mañana á las 7 y media misa y comunión de regla; por la tarde á las 4 y media predicará D. José Beneyto y Beneyto.

Nilil Novum.—Córdova (Rep. Arg.), 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmon, fui aconsejado por mi amigo el Doctor Don Severo Obregón, facultado muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome affmo. y s. s., Nestor Escalante.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

COMPETENCIA A LOS BARATOS
en toda clase

DE ABANICOS

DE JOSE ABDON.

Los precios tan ínfimos justificarán al público la verdad.

Solo por 15 dias.—17, *Contraste*, 17.

Ha llegado á esta capital el acreditado fabricante tan conocido de años anteriores por este público, con un variadísimo y completo surtido de abanicos para la temporada actual, situado en la calle del *Contraste*, número 17, donde se convencerán las personas que lo visiten de que no hay otro más barato.

ABANQUERIA VALENCIANA ofrece por breves dias distinta coleccion en abanicos de nácar, hueso, ébano, sándalo, violeta y demás maderas finas que se conocen, á precios sin competencia

durante 15 dias comprareis barato
17, *Contraste*, 17.

Abanicos de raso á 24 reales uno: 15—15

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARRA

Reconstituido sin ninguna preparacion, en el momento

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,
Plateria, 58. 18—9

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^o)

serviciopara Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. los dias 5 y 25

Málaga. » » 7

Cádiz. » » 10 » 27

Santander. » » 20 » 30

Coruña. » » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitac.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apoyentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

VINOS DE MESA.

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añejo blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—6

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

NUEVA GUANTERIA Y CAMISERIA,

Plateria, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hilo y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, coleccion de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Uua caia, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—80

NUEVA RELOJERIA,

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y nikel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y nikel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.
20—7

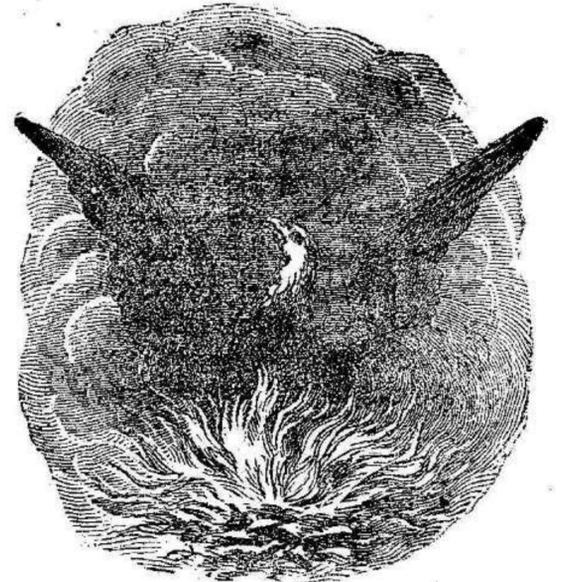
A LAS ASPIRANTES A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida,

POR

Doña Eloisa Perez Pimentel,
Balboa, 5, 2.^o

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.